

## Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sistémica

### Citizen Participation in Public Management: A Systemic Review

**Diana Carolina Guevara Acosta** 

Universidad César Vallejo, Perú

[dcguevarag@ucvvirtual.edu.pe](mailto:dcguevarag@ucvvirtual.edu.pe)

**Luis Arturo Montenegro Camacho** 

Universidad César Vallejo, Perú

[mcamachola@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mcamachola@ucvvirtual.edu.pe)

**Amado Fernández-Cueva** 

Universidad Cesar Vallejo, Perú

[fcuevaa@ucvvirtual.edu.pe](mailto:fcuevaa@ucvvirtual.edu.pe)

**Fecha de enviado:** 27/07/2023

**Fecha de aprobado:** 09/10/2023

---

**RESUMEN:** La participación ciudadana en la gestión pública consolida el papel activo de los ciudadanos dentro de su comunidad, permitiéndoles expresar y salvaguardar sus intereses, aprovechar su experiencia y desarrollar sus habilidades, lo que contribuye al mejoramiento del nivel de vida. Además, fomenta una nueva cultura en la cual los ciudadanos se comprometen más en aprender sobre temas públicos, la colaboración, el respeto hacia la diversidad social y cultural, el intercambio de ideas y la promoción del entendimiento intercultural. Este estudio busca examinar y analizar el progreso científico de la participación ciudadana en los asuntos públicos, así como investigar teóricamente el tema, explorando sus definiciones, teorías y dimensiones.

**PALABRAS CLAVE:** ciudadanos; cultura participativa; gestión pública; participación.

**ABSTRACT:** Citizen participation in public management consolidates the active role of citizens within their community, allowing them to express and safeguard their interests, take advantage of their experience and develop their skills, which contributes to improving the standard of living. In addition, it fosters a new culture in which citizens are more committed to learning about public issues, collaboration, respect for social and cultural diversity, the exchange of ideas and the promotion of intercultural understanding. This study seeks to examine and analyze the scientific progress of citizen participation in public affairs, as well as to theoretically investigate the topic, exploring its definitions, theories and dimensions.

**KEYWORDS:** citizens; participatory culture; public management; participation.

El proceso de participación ciudadana es uno de los valores y principios de la democracia. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política. Cuando hablamos de participación ciudadana nos referimos también al involucramiento activo de las personas, grupos y comunidades en los procesos de toma de decisiones que inciden en ellos. Según lo declarado en la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (CLAD, 2009), la participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas.

En Perú, existen diversas alternativas de participación ciudadana en las decisiones políticas como son la revocatoria de autoridades, rendición de cuentas, presupuestos participativos y la consulta previa. Sin embargo, estas alternativas que tiene la población para ejercer un control de las autoridades, aún es una práctica poco extendida y no consolidado. A pesar de que es un derecho constitucional, no existe aún la buena disposición de algunos poderes públicos en promocionar la participación del pueblo. A ello se suma el poco interés del ciudadano en participar en política pública, para ejercer control a sus autoridades, y en algunos casos la participación de ciertos sectores es con fines políticos y se busca lograr objetivos a favor de un grupo político o sector empresarial.

Debido a la importancia y pertinencia del tema, el presente artículo tiene como objetivo analizar el avance científico de la participación ciudadana en asuntos públicos. Para ello se analizaron diversos artículos publicados en revistas científicas indexadas en bases de datos internacionales desde el 2017 al 2022.

Desde el punto de vista social, esta investigación se justifica porque se aprecia que el ciudadano aún no asume una responsabilidad y no reconoce la posibilidad de ejercer control de la gestión pública.

### **Desafíos de la participación ciudadana**

Según Serrano (2015), para que el pueblo ejerza la participación social, es necesario que los ciudadanos tomen parte en las cuestiones públicas o que son del interés de todos, ya que la participación permite que las opiniones de cada uno de los integrantes de una nación sean escuchadas.

Por su parte, Isunza (2006) manifiesta que la participación ciudadana es la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos. Estas acciones permiten el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de diversas formas de controlaría ciudadana (Olvera, 2007).

Asimismo, Téllez y Ramírez (2021) hacen referencia a la importancia de la gestión por procesos en la administración pública y con mayor énfasis en la participación ciudadana por mejorar la atención al ciudadano, ya que una adecuada gestión pública permite que las personas participen en asuntos públicos en busca de solicitar mejor atención a sus necesidades, en diversos casos pretenden involucrarse en los asuntos públicos para contribuir o exigir que se trabaje de manera transparente logrando satisfacer a los sectores de la población que gobiernan las autoridades públicas.

Sin embargo, para Arnstein (1969) proporcionar formularios de respuesta, ya sean digitales o analógicos, no proporciona a las personas un medio suficiente a través del cual puedan expresarse plenamente, por ello es importante el uso apropiado de las tecnologías en medios tangibles y creativos para facilitar el acceso a la ciudadanía.

En referencia a la gestión digital, Alvarenga et al. (2020) describen la importancia de la digitalización de las entidades públicas y su contribución en la mejora del uso del conocimiento para la innovación, generar valor público y transparentar las acciones de los gestores públicos.

Asimismo, en un estudio realizado por Ziyadin et al. (2020), consideran que la modernización digital es una tarea pendiente del Estado, y que aún no logran integrar a los objetivos del desarrollo sostenible 2030, porque se requiere cambiar de paradigmas, repensar el papel que juega el Estado con la sociedad civil, así como el sector privado y evaluar si las funciones públicas de las entidades públicas atienden las necesidades de la población. La modernización digital en el sector público permite que la administración del Estado puede contar con mejores métodos para analizar y evaluar la implementación de programas gubernamentales y proyectos que ayuden a mejorar la calidad de información para una mejor toma de decisiones.

Asimismo, Laban (2020) manifiesta que un porcentaje de la población no percibe la eficiencia de los servicios de gestión pública que se ofrecen para los ciudadanos.

## Métodos

En este trabajo se empleó el enfoque cualitativo (Hernández & Mendoza, 2018), ya

que se realizó la revisión de diversas fuentes relacionadas a la participación ciudadana y que permitió conocer diversas definiciones, así como aportes teóricos (Carrasco, 2016).

En cuanto al diseño, fue descriptivo comparativo y retrospectivo (Bernal, 2010). Se recurrió a la técnica de análisis documental permitiendo indagar, verificar diversas investigaciones publicadas en artículos científicos para conocer la cantidad de información disponible sobre participación ciudadana.

Las fuentes de información utilizadas fueron bases de datos como: Scopus, EBSCO, Latindex y Scielo. La búsqueda de información se dio mediante palabras clave como la participación ciudadana, teniendo en cuenta los sinónimos consultados en el Tesauro Europeo de la Educación, ERIC y el Tesauro de la UNESCO (Ronconi, 2020).

Con la finalidad de delimitar la periodicidad de las investigaciones para este estudio, se consideraron artículos científicos del período 2017-2022, tanto en idioma español e inglés. Se consideraron como criterios de exclusión artículos, libros, sitios web escritos en idiomas distintos al español e inglés (Hernández & Mendoza, 2018).

## Resultados

### Teoría de la nueva Taxonomía

Para Arnstein (1969), la participación ciudadana en la administración pública hace un llamado abierto a los ciudadanos para que participen en la resolución de problemas (es decir, transferir conocimientos, ideas o soluciones a la administración), o la ejecución de tareas (es decir, ayudar a la administración en

seguimiento de problemas de mantenimiento urbano como baches).

El repertorio de participación política en las sociedades democráticas se está expandiendo rápidamente y cubre actividades tan diferentes como votar, manifestar, ser voluntario, boicotear, bloguear y *flash mobs*. Basándonos en un nuevo método de conceptualización de formas y modos de participación, mostramos que diferentes formas de participación creativas, expresivas, individuales y digitales pueden ser categorizadas en el repertorio de la participación política.

Así mismo Theocharis y Van (2018) manifiestan seis mecanismos para una sistemática y mejor participación ciudadana las cuales son las siguientes: 1) la votación, 2) la participación en red digital, 3) la participación institucionalizada, 4) protesta, 5) participación cívica, y 6) participación consumista:

- Votación: La elección democrática de los órganos políticos, junto con el derecho a la libertad de expresión, reunión, asociación y prensa, constituye el principio básico de la democracia actual y debe entenderse como un proceso histórico profundo y prolongado.

Así mismo, un ciudadano cumple con el deber constitucional de un sistema democrático haciendo uso del derecho al voto. En su sentido funcional, la naturaleza voluntaria del derecho de voto se traslada a un segundo plano para la realización de la naturaleza del deber, la propia deuda civil.

- Participación en red digital: Las redes sociales se han convertido en la voz de los ciudadanos y la nueva voz de los gobiernos de las ciudades. Las redes sociales han cambiado la

naturaleza de la comunicación que en la actualidad se caracterizan por ser un espacio de participación de diversas personas de cualquier sector o estrato social y está en crecimiento constante, no solo sirven para un diálogo con las personas cercanas o conocidas, sino permite la interacción con otras personas que era imposible de llegar a ellas. También, las empresas de diversos tamaños que más allá de su procedencia pueden ser partícipes de la interacción que se genera con los ciudadanos, logrando la comunicación a un espacio local y para todo el mundo.

Al darse cuenta de la importancia de las redes sociales y su participación activa, las autoridades gubernamentales actuaron en consecuencia y activaron nuevos canales directos de comunicación entre ellas y los ciudadanos. Tanto es así que la mayoría de los ayuntamientos en estos días se comunican a través de sus redes sociales y animan a sus vecinos a participar y compartir sus pensamientos. Construir canales directos con los ciudadanos.

- La participación institucionalizada: Existe en el marco legal y normativo del gobierno local, que tiene como objetivo involucrar a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones en esta área de gobierno. Las comisiones vecinales o comisiones de planeación del desarrollo comunitario son formas de participación ciudadana institucional. Ejemplos de estas formas son las organizaciones públicas y políticas que conformaron el movimiento popular urbano en los años 80. También señala que la participación institucional independiente “es la

forma que más promueve la democratización del gobierno local”. Sin embargo, se aclara que tales tipos no son mutuamente excluyentes, sino que pueden expresarse juntos.

Se define este tipo de participación ciudadana en tres grupos: 1) instituciones consultivas generales; 2) instituciones semi-representativas de los ciudadanos; y 3) Mecanismos de

democracia directa. Los mismos mecanismos que muestran que su flexibilidad depende del tipo de participación a través del cual se desarrollan, es decir, “en cuanto a la participación, es activa (permitiendo propuestas) o reactiva (solo acepta) o rechaza las iniciativas del gobierno) y dependiendo de si los ciudadanos o las autoridades civiles pueden tomar decisiones vinculantes o consultivas (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Tipología de mecanismos de participación ciudadana.

<b>Tipos de mecanismos</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Base de la participación</b>	<b>Origen</b>	<b>Tipo de participación</b>
Instituciones de deliberación general	La participación mediante foros virtuales, en los denominados presupuestos participativos.	Tienen la posibilidad de participar cualquier ciudadano y la sociedad civil.	Mediante leyes, normas o convocatorias de autoridades	Activa o reactiva, consultiva o vinculante
Instituciones ciudadanas semi representativas	Mediante la conformación de consejos vecinales, organizaciones de madres.	Ciudadanos organizados buscan hacer sentir su presencia o existencia	Leyes, normas e interés de las personas ante la desatención de necesidades	
Mecanismos de democracia directa	Mediante la consulta popular, las revocatorias	Personas aptas para sufragar	Obligatorio y/o facultativo y/o pero basado en la iniciativa del ciudadano	

La participación ciudadana institucional está bien diseñada cuando se equilibra eficiencia y legitimidad, y responde a las necesidades de los ciudadanos, logrando con ello un impacto positivo en la articulación horizontal/vertical de las organizaciones, la asociatividad y la mejora de las políticas públicas.

- Protesta: La protesta social es una forma de participación política que tiene una larga tradición en el Perú. Ante la incompetencia del gobierno y la ineficacia de las redes institucionales, la ciudadanía se vio constantemente obligada a salir a la calle

para exigir sus derechos y exigir medidas inmediatas al gobierno.

Por lo tanto, cada decisión del gobierno puede provocar una reacción de los ciudadanos, que cada vez se transmite mediante los canales institucionales como los partidos o los parlamentarios. Estas reacciones toman la forma de protestas u otras acciones informales o no institucionales de los ciudadanos, que, a diferencia de antes, tienen lugar en el espacio público y condicionan fuertemente el sistema de representación.

- **Participación cívica:** La participación ciudadana es un proceso que permite la participación informada y responsable de todos los actores en el proceso de evaluación de impacto ambiental para tomar decisiones adecuadas sobre estos proyectos para facilitar su desarrollo responsable y sostenible.

En él participan el Estado, los propietarios de proyectos de inversión y los ciudadanos. Es el derecho de acceso a la información pública sobre proyectos de inversión. La participación en los procesos de toma de decisiones es obligatoria. Este es un proceso que ocurre en

todas las etapas de la evaluación de impacto ambiental.

- **Participación consumista:** El consumo político es una forma de participación en la que los ciudadanos utilizan el mercado para expresar sus preocupaciones políticas. Comprar (*buycott*) o no (*boycott*) un producto es una decisión personal razonada basada en una evaluación ética, ambiental o política de las prácticas de empresas o gobiernos.

Las nuevas tecnologías y los diversos medios de difusión de la información inciden en el alcance de este tipo de movilizaciones políticas debido a la creciente importancia de las redes sociales que llegan con el mensaje a nivel nacional y mundial, generando la concientización ciudadano o formación de una opinión respecto a una situación o suceso, donde las personas han encontrado un lugar "sub-político".

Luego del análisis realizado, se pudo entonces lograr la conceptualización de participación ciudadana, conocer sobre las diferentes teorías o modelos de participación ciudadana, así como las dimensiones de participación ciudadana realizada por diferentes autores (ver tablas 2, 3 y 4).

**Tabla 2.** Conceptualización de participación ciudadana.

Código del artículo	Autor y año	Conceptualización
1	Schmidhuber et al. (2019)	La participación ciudadana se demuestra cuando las personas ante una convocatoria abierta por parte de las autoridades públicas u otros grupos interesados participan activamente.
2	Tejedo-Romero et al. (2022)	La participación ciudadana es la acción que puede ser voluntaria de las personas y tiene por finalidad incidir en las decisiones públicas que conlleven a atender las necesidades de la población.

3	Kiss et al. (2022)	La participación ciudadana se entiende como un continuo de interacciones entre instituciones y personas, y los diferentes arreglos de gobernanza, formas y métodos que las modera.
4	Schmidhuber et al. (2017)	En la participación ciudadana, la administración pública hace un llamado abierto a los ciudadanos para que participen en la resolución de problemas (es decir, transferir conocimientos, ideas o soluciones a la administración), o la ejecución de tareas (es decir, ayudar a la administración en seguimiento de problemas de mantenimiento urbano como baches).
5	Åström (2019)	La participación ciudadana hace referencia a las actividades de los ciudadanos destinadas a influir en las decisiones políticas

**Tabla 3.** Teorías o modelos de participación ciudadana.

Código del artículo	Autor y año	Teorías o modelos
1	Raveau et al. (2022)	Los modelos de participación difieren considerablemente, no solo entre países, sino dentro de un mismo país. La forma modal de participación en el diseño constitucional es la aprobación por referéndum del documento final en su conjunto. Otras formas de participación incluyen elecciones para asambleas constitucionales; educación cívica y campañas mediáticas utilizando periódicos, radio, televisión, sitios web y reuniones públicas; acuerdo previo sobre principios generales como primera fase de la elaboración de la constitución; una constitución interina para crear espacio para la deliberación democrática a más largo plazo; y deliberación pública.
2	Theocharis y Van Deth (2018)	Las anteriores formas y nuevas alternativas de participación ciudadana se afianzan en los siguientes tipos donde los ciudadanos pueden participar en diversas situaciones: (1) la votación, (2) la participación en red digital, (3) la participación institucionalizada, (4) protesta, (5) participación cívica, y (6) participación consumista.
3	Chilvers y Kearnes (2020)	Se plantean cuatro modos de rehacer la participación ciudadana: forjando prácticas participativas reflexivas, ecologizando la participación, impulsando innovaciones democráticas responsables y reconstituyendo la participación
4	Contreras y Montecinos (2019)	Se identifican diversos mecanismos de participación ciudadana que se pueden agrupar por su nivel de participación en: informativos (sitios web, publicidad), consultivos (foros virtuales, audiencia pública, consulta ciudadana, encuestas/consejos ciudadanos, planificación participativa, junta de voluntarios, focus group,

Diana Carolina Guevara Acosta, Luis Arturo Montenegro Camacho, Amado Fernández-Cueva

		cabildos), deliberativos (presupuesto participativo, referéndum/jurados ciudadanos), etc.
5	Mohammed y Hirai (2021)	Se muestra un modelo de participación ciudadana que consta de nueve fases: planificación, examen, coordinación, permiso preparación, invitación, acción, recompensa, retroalimentación.

**Tabla 4.** Dimensiones de participación ciudadana.

Código del artículo	Autor y año	Dimensiones
1	Glaas et al. (2022)	Se identifican tres componentes fundamentales en la participación ciudadana: visualizar (visión), institucionalizar (incorporar participación en entornos institucionales) y realizar (actuar).
2	Salazar (2022)	Se establecieron cuatro dimensiones de la variable participación ciudadana: asociativa/opinativa (compartir intereses comunes para alcanzar objetivos), electoral (ejercicio del derecho ciudadano), partidaria (participación en gestión pública mediante partidos políticos), cívica (práctica de conductas adecuadas), participación directa (de acuerdo a normativa legal y reconocido como derecho ciudadano).
3	Vizcarra et al. (2020)	Se consideraron tres dimensiones de participación ciudadana: política (el Estado reconoce la voz y el voto de la ciudadanía), social (establece una relación entre el Estado y la sociedad civil) y comunitaria (referida a la responsabilidad social de contribuir al bien común de la sociedad).
4	Díaz (2017)	Se proponen cinco dimensiones de participación ciudadana: profundidad o intensidad (referido al grado de transferencia de poder a los actores no gubernamentales), extensión (decisión de quienes deben participar, grados de inclusión y exclusión), formato (en que se da la participación), consecuencias (definir si los resultados deben ser o no vinculantes), y finalmente, ámbitos (que se refiere a qué temas debe tratar la agenda pública).
5	Suebvises (2018)	Se tomaron en cuenta dos dimensiones de la participación ciudadana: actitudinal (según la actitud de apoyo a la participación ciudadana) y conductual (según el número de actividades de participación ciudadana en las que estuvieron involucrados)

## Conclusiones

Este estudio representa un esfuerzo significativo por comprender y evaluar el avance científico de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Al explorar sus definiciones, teorías y dimensiones, se logró obtener una visión más completa y profunda de este fenómeno crucial en la sociedad contemporánea. A través del análisis teórico y empírico, se identificaron los factores que influyen en la participación ciudadana y su impacto en la gestión pública.

## Referencias bibliográficas

- Arnstein, S. (1969), A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Alvarenga, A., Matos, F., Godina, R. & Matías, J. (2020). Digital Transformation and Knowledge Management in the Public Sector. *Journal Sustainability*, 12. <https://doi.org/10.3390/su12145824>
- Åström, J. (2019). Citizen Participation. *Wiley Online Library*. <https://doi.org/10.1002/9781118568446.eurs0441>
- Bernal, S. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Carrasco, S. (2016). *Métodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública* <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>
- Chilvers, J. & Kearnes, M. (2020). Remaking participation in science and democracy. *Science, Technology, & Human Values*, 347-380. <https://doi.org/10.1177/0162243919850885>
- Contreras, P. & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 178-191. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/28059953014.pdf>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 341-379. <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Glaas, E., Hjerpe, M., Wihlborg, E. & Storbjörk, S. (2022). Disentangling municipal capacities for citizen participation in transformative climate adaptation. *Environmental Policy and Governance*, 179-191. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/eet.1982>
- Hernández, R. & Mendoza, C. P. (2018). *Metología de la investigación. Las rutas cuantitativas y cualitativas*. México: Mac Graw Hill Education.
- Isunza, E. (2006). El reto de la confluencia. Los interfaces socioestatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión). En Dagnino, E., Panfichi, A. & Olvera, A. J., *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica/CIESAS/ Universidad Veracruzana.
- Kiss, B., Sekulova, F., Hörschelmann, K., Salk, C. F., Takahashi, W. & Wamsler, C. (2022). Citizen participation in the governance of nature-based solutions. *Environmental Policy and Governance*, 247-272. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/eet.1987>
- Laban, W. (2020). *El Gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad*

- Distrital veintiséis de octubre, Piura 2020*, Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54496>
- Mohammed, A. & Hirai, Y. (2021). Utilising urban gamification for sustainable crime prevention in public spaces: A citizen participation model for designing against vandalism. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 25-38. [https://catalog.lib.kyushu-u.ac.jp/opac\\_download\\_md/4494745/4494745.pdf](https://catalog.lib.kyushu-u.ac.jp/opac_download_md/4494745/4494745.pdf)
- Olvera, A. (2007). *Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las OSC*. México: INCIDE Social.
- Raveau, M., Couyoumdjian, J., Fuentes-Bravo, C., Rodriguez-Sickert, C. & Candia, C. (2022). Citizens at the forefront of the constitutional debate: Voluntary citizen participation determinants and emergent content in Chile. *PLoS ONE*. <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0267443>
- Ronconi, R. (2020). *Proceso de búsqueda, recuperación y evaluación de la información*. Guía tutorial. <https://www.aacademica.org/roberto.ronconi/2.pdf>
- Salazar, J. R. (2022). Gobierno digital y participación ciudadana: percepción de funcionarios públicos sobre el rol de la municipalidad peruana. *Universidad y Sociedad*, 280-288. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2631>
- Schmidhuber, L., Hilgers, D., Gegenhuber, T. & Etzelstorfer, S. (2017). The emergence of local open government: Determinants of citizen participation in online service reporting. *Government Information Quarterly*, 457-469. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740624X16301502>
- Schmidhuber, L., Piller, F., Bogers, M. & Hilgers, D. (2019). Citizen participation in public administration: investigating open government for social innovation. *R&d Management*, 343-355. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/radm.12365>
- Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 34. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162015000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005)
- Suebvises, P. (2018). Social capital, citizen participation in public administration, and public sector performance in Thailand. *World Development*, 236-248. <https://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v109y2018/icmp236-248.html>
- Tejedo-Romero, F., Araujo, J., Tejada, Á. & Ramírez, Y. (2022). E-government mechanisms to enhance the participation of citizens and society: Exploratory analysis through the dimension of municipalities. *Technology in Society*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0160791X22001191>
- Téllez, M. F. & Ramírez, S. (2021). Prácticas de comunicación en el ecosistema digital. Análisis de seis gobernaciones colombianas sobre sus procesos de comunicación pública para promover la participación ciudadana. *Investigación & Desarrollo*, 29. <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v29n1/2011-7574-indes-29-01-41.pdf>
- Theocharis, Y. & Van Deth, J. W. (2018). The continuous expansion of citizen participation: a new taxonomy. *European Political Science Review*, 139-163. <https://doi.org/10.1017/S1755773916000230>
- Vizcarra, F., Hernández, C., Aguirre, F., Velásquez, E., Menacho, I. & Camarena, J. (2020). Gobierno electrónico y participación ciudadana en la municipalidad de Los Olivos. *Revista Inclusiones*, 160-180. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1203>

Ziyadin, S., Malayev, K., Fernández, I., Ismail, G. & Beyzhanova, A. (2020). Digital Modernization of the System of Public Administration: Prerogatives and Barriers. *The 1st International Conference on Business Technology for a Sustainable Environmental System (BTSES-2020)*, 159(11).  
<https://doi.org/10.1051/e3sconf/202015905003>

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Diana Carolina Guevara Acosta: Conceptualización, metodología, validación, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Luis Arturo Montenegro Camacho: Redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Amado Fernández-Cueva: Redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.